**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ibagué, diciembre de 2023

Señora
**YOLANDA CARDENAS VILLAMARIN**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5524347
COORDINADORA ACADEMICA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2023

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.5524347 del año 2023

HENRY GIOVANNY GONZALEZ WALTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.517.520 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos ($4.096.830). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
A) Un primer pago por valor de Un millón novecientos once mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos M/CTE ($1.911.854) correspondiente al mes de noviembre de 2023. B) Un pago finalpor valor de Dos millones ciento ochenta y cuatro mil novecientos setenta y seis pesos M/CTE ($2.184.976) correspondiente al mes de diciembre de 2023.

Los honorarios serán pagados por el **SENA** al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros **362772105 de BBVA Colombia**., cuyo titular es el(la) contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informado al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativospara el pago, el(la) contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitosde pago tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a plena satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

**Plazo:** Será hasta el dieciséis (16) de diciembre de 2023.

| **OBJETO:** |
|---|
| CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION EN LAS DIFERENTES AREAS DE CONOCIMIENTO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN EL MARCO DE PROGRAMA REGULAR Y ASI CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2023 DE ACUERDO CON LO CONCERTADO CON LAS DISTINTAS REDES DE CONOCIMIENTO DEFINIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DEL SENA. |

**Obligaciones Específicas:**

| No | **Obligaciones** | **Acciones realizadas** | **Evidencias** |
|---|---|---|---|
| 1 | Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado. | Impartí formación presencial utilizando herramientas tecnológicas, realizando el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar, tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular y teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas para el desarrollo de las competencias de los programas de formación titulada presencial:<br><br>En Titulada:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722 se impartió la siguiente competencia:<br>- Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.<br><br>En Titulada virtual:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926 se impartió la siguiente competencia: | Las evidencias de la formación titulada Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722 se encuentran dispuestas en la carpeta - portafolio del instructor dispuesto en la plataforma LMS Territorium/Proyecto/guías- junto con los siguientes documentos:<br><br>GFPI-F-135 V02 Guía de Aprendizaje Requerimientos. La cual se adjunta en el archivo GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro.<br><br>Las evidencias de la formación titulada virtual Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926 se encuentran dispuestas en la carpeta - portafolio del instructor dispuesto en la plataforma LMS Territorium/Proyecto/Inducción /guías- junto con los siguientes |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | - Transversal 8 - 220501046 - HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS. | documentos: GFPI-F-135 V02 Guía de Aprendizaje. La cual se adjunta en el archivo GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro.<br><br>Las programaciones pedagógicas del mes de diciembre. Se adjunta imagen al informe de evidencias de esta cuenta de cobro. |
| 2 | Comprometerse a capacitarse en el idioma inglés durante la ejecucióndel contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así loameriten. | Me encuentro certificado en los cursos del idioma Inglés hasta el nivel V con fecha de 2013. | Se soportó evidencia en la agenciapública de empleo – Hoja de vida |
| 3 | Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas. | Tengo el certificado vencido en la Norma: Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnicoy normativo", En espera de una nueva convocatoria para poder renovarlo. | Se puede evidenciar en el aplicativo Sofía plus.<br><br>Los certificados de los cursos que desarrollan competencias pedagógicas se ubican en la plataforma: http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/certificaciones.html. |
| 4 | Apoyar e impulsar, la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado. | Seleccioné estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación para las formaciones:<br><br>En Titulada:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926.<br><br>Estrategias de Enseñanza: Activación de conocimientos previos por medio de lectura, análisis de | Las evidencias de la formación titulada Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722 se encuentran dispuestas en la carpeta - portafolio del instructor dispuesto en la plataforma LMS Territorium/Proyecto/guías- junto con los siguientes documentos:<br><br>GFPI-F-135 V02 Guía de Aprendizaje. La cual se adjunta en el archivo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | casos y panel de discusión. Ilustración de conocimientos técnicos por medio de “Herramientas audiovisuales”, mapas mentales y conceptuales.<br><br>Estrategias de Aprendizaje: “Exposiciones Grupales”, Estudio de caso y Juego de roles, que permiten apropiarse personal y particularmente de los conceptos técnicos de las competencias respectivas<br><br>Estrategias de Evaluación: Evalué los resultados de aprendizaje asociados a las competencias aplicando un cuestionario de conocimientos. | GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro.<br><br>Las evidencias de la formación titulada virtual Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926 se encuentran dispuestas en la carpeta - portafolio del instructor dispuesto en la plataforma LMS Territorium/Proyecto/Inducción /guías- junto con los siguientes documentos: GFPI-F-135 V02 Guía de Aprendizaje. La cual se adjunta en el archivo GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro.<br><br>Los Informes de tiempos de apoyoa la formación y diagramación dehorario del Instructor se encuentrana disposición a través del aplicativoSOFIA PLUS y se adjuntan a estacuenta en el archivo GC_1110517520_117323_DIC – 2023 |
| 5 | Apoyar la selección de ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices. | Durante el mes de diciembre seleccioné el ambiente de formación para los aprendices de la formación titulada de la ficha 2863722 que participaron activamente en las actividades programadas en los ambientes:<br><br>3010A. | Minuta de recibo y entrega del ambiente 3010A a la compañía de vigilancia en los cuales se indica fecha y hora. |
| 6 | Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes. | Orienté los procesos de aprendizaje establecidos para los grupos:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722, se impartió la siguiente competencia y | Los informes obtenidos en el aplicativo SOFIA PLUS se conservan como evidencia: Informe tiempos de apoyo a la formación y diagrama de horarios del instructor y se encuentran disponibles en |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | RAP:<br><br>Competencia:<br><br>Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.<br><br>RAP:<br>• 02. Recolectar información del software a construir de acuerdo con las necesidades del cliente.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926, se impartió la siguiente competencia y RAP:<br><br>Competencia:<br><br>Transversal 8 - 220501046 - HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.<br><br>RAP:<br>• 02. Aplicar funcionalidades de herramientas y servicios TIC, de acuerdo con manuales de uso, procedimientos establecidos y buenas prácticas.<br>• 03. Evaluar los resultados, de acuerdo con los requerimientos.<br>• 04. Optimizar los resultados, de acuerdo con la verificación. | esta plataforma, y se adjuntan en el archivo GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro.<br><br>Las evidencias de las formaciones tituladas Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926 se encuentran dispuestas en la plataforma LMS TERRITORIUM edición de contenidos, corresponden a los formatos utilizados GFPI-F-135 V02 Guía de aprendizaje. |
| 7 | Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional. | Proyecté las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación durante el mes de diciembre para la ejecución de las formaciones:<br><br>En Titulada:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo | Las evidencias de las formaciones tituladas Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926 se encuentran dispuestas en la plataforma LMS TERRITORIUM edición de contenidos, corresponden a los formatos utilizados GFPI-F-135 V02 Guía de aprendizaje. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | de software con ficha 2881926.<br><br>En Actividades de Enseñanza: Construcción de conocimiento mediante consultas, investigación, lectura controlada de aplicación de conocimientos y socializaciones temáticas, ensayos, mapas conceptuales y cuestionarios.<br><br>Actividades de aprendizaje: Realizó talleres prácticos de cada una de las temáticas de la guía de aprendizaje, lectura comprensiva de procesos administrativos, exposiciones, análisis de casos, lectura y análisis de noticias empresariales.<br><br>Actividades De Evaluación: Desarrollo total de las diferentes guías de aprendizaje, evaluación individual, grupal de forma escrita y oral, Talleres Individuales y grupales. | Los informes obtenidos en el aplicativo SOFIA PLUS se conservan como evidencia: Informe tiempos de apoyo a la formación y diagrama de horarios del instructor y se encuentran disponibles en esta plataforma, y se adjuntan en el archivo GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro. |
| 8 | Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas. | Reporté la información requerida por las áreas académicas y administrativas del centro de comercio y servicios, en el mes objeto de cobro, en mis responsabilidades como gerente de proyecto con las formaciones tituladas:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926. | El Formato Programación Ejecución de la formación de las tituladas Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926 reposa en la carpeta virtual del instructor gerente de proyecto y en la oficina del líder GAE, que fue enviado mediante correo para tal fin se presenta como pantallazo en el archivo de evidencias que se adjunta a esta cuenta. |
| 9 | Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente. | Emití los respectivos juicios de evaluación , a los aprendices de las formaciones:<br><br>En titulada:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722 se evaluó la siguiente competencia: | Las evidencias contractuales para diciembre se presentan en el Centro de Calificaciones a través de la plataforma LMS Territorium y en la plataforma Sofia plus reporte de juicos evaluativos para las formaciones. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.<br><br>RAP:<br>• 01. Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el software a construir.<br><br>En titulada virtual:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926 se evaluó la siguiente competencia:<br><br>Transversal – Inducción.<br><br>RAP:<br>• Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. | En Titulada:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926. |
| 10 | Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos depruebas para la selección de aprendices, entre otras. | No se programó reunión presencial del área de sistemas. | No se presentan evidencias por notener acciones de esta obligación. |
| 11 | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación. | Se continuó con la inducción a la titulada virtual Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926. | El Formato Programación Ejecución de la formación de la titulada virtual Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926 reposa en la carpeta virtual del instructor gerente de proyecto y en la oficina del líder GAE, que fue enviado mediante correo para |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | tal fin se presenta como pantallazo en el archivo de evidencias que se adjunta a esta cuenta.<br><br>Se adjunta imagen de las sesiones sincrónicas de la inducción al informe de evidencias de esta cuenta de cobro. |
| 12 | Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:<br>- Registro de los juicios evaluativos.<br>- Creación de rutas y asociación de aprendices.<br>- Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.<br>- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | Emití los respectivos juicios de evaluación , a los aprendices de las formaciones:<br><br>En titulada:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722 se evaluó la siguiente competencia:<br><br>Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.<br><br>RAP:<br>• 01. Caracterizar los procesos de la organización de acuerdo con el software a construir.<br><br>En titulada virtual:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926 se evaluó la siguiente competencia:<br><br>Transversal – Inducción.<br><br>RAP:<br>• Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y | Se puede evidenciar en el Reporte de juicios evaluativos disponibles a través del aplicativo SOFIA PLUS.<br>Diagrama de horario y reporte de tiempos de apoyo a la formación en Sena Sofia plus y adjuntos a esta cuenta. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | el desarrollo profesional. | |
| 13 | Diseñar, actualizar y fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación | Implementé material de apoyo (Guías de aprendizaje) y diseñé talleres de aplicación para las formaciones tituladas:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926. | Las evidencias de las formaciones tituladas Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926 se encuentran dispuestas en la plataforma LMS TERRITORIUM edición de contenidos, corresponden a los formatos utilizados GFPI-F-135 V02 Guía de aprendizaje. Se adjuntan en el archivo GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro. |
| 14 | Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación. | Diseñé materiales de formación previamente diseñados: talleres prácticos para los grupos.<br><br>En Titulada:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha **2863722**, se impartió la siguiente competencia:<br><br>• Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha **2881926**, se impartió la siguiente competencia:<br><br>• Transversal 8 - 220501046 – HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS. | Las evidencias de las formaciones tituladas Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926 se encuentran dispuestas en la plataforma LMS TERRITORIUM edición de contenidos, corresponden a los formatos utilizados GFPI-F-135 V02 Guía de aprendizaje. Se adjuntan en el archivo GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro. |
| 15 | Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Direcciónde Formación. | Realicé seguimiento a la formación profesional integral, mediante el cumplimiento de la programación establecida en | Las evidencias de las formaciones tituladas Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926 se |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | aspectos como asistencia de los aprendices y cumplimiento de los deberes contemplados en el reglamento del aprendiz, para el grupo de formación en:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2863722, se impartió la siguiente competencia:<br><br>• Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926, se impartió la siguiente competencia:<br><br>• Transversal 8 – 220501046 HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS. | encuentran dispuestas en la plataforma LMS TERRITORIUM edición de contenidos, corresponden a los formatos utilizados GFPI-F-135 V02 Guía de aprendizaje. Se adjuntan en el archivo GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro. |
| 16 | Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. | En titulada:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926.<br><br>Apoyé como gerente de proyecto la elaboración de la guía de aprendizaje para los proyectos formativos construcción de software con códigos 2852264 y 2386943. | Las evidencias de las formaciones tituladas Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926 se encuentran dispuestas en la plataforma LMS TERRITORIUM edición de contenidos, corresponden a los formatos utilizados GFPI-F-135 V02 Guía de aprendizaje. |
| 17 | Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Blackboard - Moodle), TERRITORIUM y formación por proyectos;<br>así mismo la implementación de las TICS en los encuentros | En el desarrollo del proceso formativo de las formaciones utilice herramientas tecnológicas.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926. | Lo puedo evidenciar en:<br><br>En titulada para los programas:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | sincrónicos y asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft Temas, Google Meet y demás disponibles en los procesos de formación en la web. | -Sofía plus: para la generación de juicios de evaluación, generación de informe de horas, horario del instructor.<br><br>- LMS Territorium: para disponer los materiales, recursos y evidencias de formación tanto a los aprendices, como para seguimiento en coordinación académica.<br><br>- WhatsApp: para estar en permanente comunicación con los aprendices.<br><br>- Correo institucional: para enviar información de seguimiento a la formación. | Se generó a través del uso de la plataforma Sofia Plus las siguientes evidencias:<br><br>- Reporte juicios de evaluación.<br><br>- Reporte de actividades académicas.<br><br>- Diagrama horario del instructor. |
| 18 | Colaborar y apoyar la Conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red. | Se programó instructores para el apoyo y desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722: Andres Arturo Huertas – Transversal Inglés.<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con fichas 2881926: Israel Camilo Gayon -Transversal 8 - 220501046 – HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS. | Se puede evidenciar en el aplicativo Sofía plus y programación enviada a gestión académica<br><br>Imagen adjunta en el archivo de evidencias de esta cuenta. |
| 19 | Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores. | Elaboré y envíe la cuenta de cobro No. 2 del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.5524347. | Como evidencia se conservan en archivos digitales los informes presentados: GF_1110517520_117323_DIC-2023. GC_1110517520_117323_DIC–2023.<br><br>Informe mensual de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | ejecución contractual GTH-F-062-V10 del mes de diciembre de 2023.<br><br>• Diagrama de Horario del instructor, del mes de diciembre de 2023.<br>• Tiempos Act. Apoyo a la formación diciembre de 2023.<br>• GFPI-F-135 V02 Guías de aprendizajes.<br>• Informe final.<br>• Formato entrega de bienes.<br><br>Estos informes reposan en la plataforma Secoop II en la carpeta GF_1110517520_117323_DIC-2023. GC_1110517520_117323_DIC–2023. |
| 20 | Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente, cuando la formación así lo amerite. | Se programó transversales En Titulada:<br><br>Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722:<br><br>Andres Arturo Huertas – Transversal Inglés. | Se puede evidenciar en el aplicativo Sofía plus y programación enviada a gestión académica.<br><br>Imagen adjunta en el archivo de evidencias de esta cuenta. |
| 21 | Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz. | Como gerente de proyecto de los Tecnólogos en Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926 se realizó seguimiento en el conocimiento del reglamento del aprendiz. | Las evidencias de las formaciones tituladas Análisis y desarrollo de software con fichas 2863722 y 2881926 se encuentran dispuestas en la plataforma LMS TERRITORIUM edición de contenidos, corresponden a los formatos utilizados GFPI-F-135 V02 Guía de aprendizaje. Se adjuntan en el archivo GC_1110517520_117323_DIC-2023, de la presente cuenta de cobro. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 22 | Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de graduación de sus aprendices. | No tuve a mi cargo formaciones complementarias para generar certificaciones. | No se presentan evidencias por notener acciones de esta obligación. |
| 23 | El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual; cuando la formación o el perfil así lo requiera. | Tengo el certificado vencido en la Norma: Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo”, En espera de una nueva convocatoria para poder renovarlo. | Las evidencias reposan en la plataforma Agencia público de empleo y en el aplicativo Sofia Plus. |
| 24 | Apoyar el seguimiento a las tituladas que se encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de las tics, verificando que el aprendiz este aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y este asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. | No tengo a mi cargo tituladas que se encuentran en etapa productiva por lo que durante este periodo no he sido asignada para realizar actividades de seguimiento. | No se presentan evidencias por no tener acciones de esta obligación. |
| 25 | Apoyar el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica; verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz. | No tengo a mi cargo tituladas que se encuentran en etapa productiva por lo que durante este periodo no he sido asignada para realizar actividades de seguimiento. | No se presentan evidencias por no tener acciones de esta obligación. |
| 26 | Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva, identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes | No tengo a mi cargo tituladas que se encuentran en etapa productiva por lo que durante este periodo no he sido asignada para realizar actividades de evaluación | No se presentan evidencias por no tener acciones de esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | a cada aprendiz. | de aprendices. | |
| 27 | Participar en los comités de evaluación de etapa productiva, presentado informes, actas y evaluaciones de los casos que se requieran, como evidencias para ser analizadas por el comité. | No se han presentado casos de aprendices a mi cargo para comités de evaluación de etapa productiva por lo tanto no he sido citada a participar en un comité. | No se presentan evidencias por no tener acciones de esta obligación. |
| 28 | Apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales, de acuerdo a su especialidad, cuando la entidad lo requiera. | No fui requerido para participar en comités técnicos de procesos contractuales. | No se presentan evidencias por no tener acciones de esta obligación. |
| 29 | Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso, cuando así se requiera. | Se realizó alistamiento de la ficha titulada virtual Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software con fichas 2881926. | Las evidencias de la formación titulada virtual Análisis y desarrollo de software con ficha 2881926 se encuentra dispuesta en la plataforma LMS TERRITORIUM.<br>Imagen adjunta en el archivo de evidencias de esta cuenta. |
| 30 | Apoyar al centro de formación en el cumplimiento de los lineamientos del decreto 1330 de Julio de 2019, especialmente en lo relacionado con el Artículo 2.5.3.2.3.1.4 en cuanto a la cultura de Autoevaluación que se define como “el conjunto de mecanismos que las instituciones tienen para dar seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo, y las medidas para el mejoramiento continuo. Esta cultura busca garantizar que la oferta y desarrollo de programas académicos se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta…”. Para el | Durante este período no se realizó autoevaluación. | No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación durante este periodo por lo que no se tienen evidencias. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | efecto, durante la ejecución del contrato el contratista deberá realizar como mínimo una autoevaluación de su rol de instructor en el programa de formación que orienta y apoyar este proceso desde los aprendices. Esta evaluación deberá ser entregada al supervisor de contrato y/o coordinador académico antes de la finalización del contrato.” | | |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 9460528134 *expedida por Aportes en Línea correspondiente al mes de noviembre del año 2023*. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

**HENRY GIOVANNY GONZALEZ WALTERO**
**Contratista**
**C.C. No. 1.110.517.520 de Ibagué**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**YOLANDA CARDENAS VILLAMARIN**
**Supervisor(a) Contrato** No CO1.PCCNTR.5524347
**Coordinadora Académica.**